



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 JUN 2017

RES. H. N° 0759/17

Expte. N° 4131/17

VISTO:

La elevación realizada por el Prof. Oscar Vara, Auxiliar Docente de 1ª Categoría de la asignatura "Instituciones y Grupos" de la Carrera de Ciencias de la Educación, mediante la que solicita convalidación de las tareas realizadas como docente a cargo de la asignatura, a partir del 30 de junio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Ariel Durán avala la solicitud realizada, indicando que el Prof. Ferrer se desempeñó a cargo de la Cátedra de referencia desde la fecha indicada;

Que - atento a ello- la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido realizado y solicita se emita la correspondiente resolución, aconsejando la designación del Mg. Ariel Alfredo Durán como Supervisor del dictado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 133, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 02 de mayo de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desarrolladas por el Prof. Oscar Miguel Angel VARA, como Auxiliar Docente de 1ª Categoría a cargo del dictado de la asignatura "INSTITUCIONES Y GRUPOS" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a partir del 30 de junio de 2015 y continúa.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR al Mg. Ariel Alfredo DURAN, la supervisión de la tarea asignada al Prof. Oscar Vara en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Carrera de Ciencias de la Educación, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa